

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

OBRA NUEVA.

En la librería de los señores **AMENGUAL Y MUNTANER**, se han recibido los cuadernos 1.º y 2.º de la obra **MISTRESS BRANICAN** por **JULIO VERNE**. Se venden á una peseta cada cuaderno.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 23 del corriente

PREMIOS	NÚMEROS	POBLACIONES	PREMIOS	NÚMEROS	POBLACIONES
3.000.000 Pesetas	33.558	Madrid.		13.976	Cartagena
2.000.000 "	40.097	Barcelona		49.853	Avilés
1.000.000 "	36.959	Barcelona		12.015	Barcelona
750.000 "	43.820	Gerona		36.758	Valencia
500.000 "	89	Madrid	50.000 Pesetas	17.305	Lorca
250.000 "	4.165	Madrid		49.210	Barcelona
				36.284	Madrid
				31.654	Sevilla
125.000 "	33.316	Madrid		42.617	Madrid
	21.609	Madrid		1.724	Madrid
	51.102	S. Sebastián		49.856	Avilés
	1.625	Barcelona		29.438	Madrid
100.000 "	11.231	Algeciras		49.500	Madrid
	14.676	Sevilla		15.788	S. Sebastián
				42.772	Manresa
			40.000 "	37.461	Madrid
	2.484	Madrid		31.808	Barcelona
	25.074	Madrid		18.988	Madrid
80.000 "	3.197	Madrid		37.153	Barcelona
	41.926	Valladolid		28.526	Sevilla
	5.857	Tortosa		12.626	Cádiz
				42.764	Barcelona

El reloj de arena

De las *Dos historias vulgares* que acaba de publicar el ilustre escritor D. José de Castro y Serrano, hoy insertamos á continuación dos capítulos de *El reloj de arena*, segunda de dichas historias, cuyos encantos y atractivos podrán apreciar nuestros lectores:

II

El agente de negocios José Rodríguez, ni era agente de negocios, ni se llamaba José Rodríguez. Carecía de todo título para negociar en la Bolsa, en los tribunales, en el comercio y en las oficinas; pero negociaba en las oficinas, en el comercio, en los tribunales y en la Bolsa.

Su nombre de batalla era *Pepito Rodríguez*, y á Pepito Rodríguez lo conocía medio Madrid.

Corto de estatura como indicamos antes, enjuto de volumen y nervioso de condición, parecía que su cuerpo se ajustaba á las exigencias del oficio que había adoptado. Este no era otro que servir á todo el mundo para obtener ventajas del que se las ofreciese. Había muerto su padre sin dejar recursos, cuando él estudiaba la carrera de leyes; y teniendo que asistir á una madre anciana y á dos hermanas poco favorecidas por la naturaleza, se planteó á sí propio y se resolvió de plano la cuestión siguiente:—Cuando no se tiene un empleo, se inventa.

¿Cuál fué el empleo inventado por Pepito Rodríguez? Sigámosle en cualquiera de sus negociaciones. Supongamos que llega á su noticia que al oficial segundo del gobierno civil de Lérida lo hacen oficial primero del gobierno de Tarragona. Carta al canto, diciendo:—«Muy señor mfo. Aunque no tengo el honor de conocer á Vd., le participo que por el correo de hoy, ó á más tardar el de mañana, recibirá el merecido ascenso, que tanto ha deseado y que tan legítimamente le corresponde. Poco ó nada he hecho en este asunto, porque en mi modesta esfera solo servicios indirectos puedo prestar, y así nada le pido ni reclamo

de Vd.; pero si no tiene aquí quien le saque el título, ó piensa hacerse uniforme, ó necesita evacuar cualquiera comisión, al presente ó más tarde, con ó sin fondos, puede dirigirse á mí, en la seguridad de ser atendido breve y desinteresadamente. —B. s. m., su seguro servidor *José Rodríguez*.»

La filosofía de esta carta pertenece, como el lector puede reconocer, á las lucubraciones trascendentales. Todo oficial segundo de una carrera se conceptúa merecedor del ascenso á primero; todo el que se halla en ese caso lo desea y cree que legítimamente le corresponde; todo el que ha pretendido y obtiene lo que deseaba, está pronto á figurarse que las gentes se interesan por él, con particularidad amigos y conocidos, de que tal vez no se acuerda, pero que á lo mejor ponen la mano donde su influjo es eficaz; y que este señor Rodríguez conoce al pretendiente, es indudable; y que tiene noticias de su ascenso, evidente; y que no pide nada, ofreciendo en cambio servicios positivos, claro como la luz del sol. El, por lo pronto, emplea tiempo, trabajo, papel y sobre, sello de franqueo y amabilidad exquisita, sin esperanza de remuneración ninguna. ¿Cómo no agradecersele? ¿Cómo no procurar pagárselo? Para seis que se desentienden, cuatro corresponden, y estos cuatro compensan las diligencias de los diez. Tal era la teoría de las prácticas empleadas por Rodríguez.

Pero Rodríguez necesitó abrirse campo donde ejercer su actividad, y este campo no era fácil abrirsele en las capas sociales superiores, por cuya razón hacía uso de las más inferiores y humildes. En los ministerios no era amigo de los ministros, ni de los directores, ni siquiera de los oficiales y auxiliares, sino de los escribientes de decretos, de la clase subalterna encargada del registro, de los porteros y ordenanzas que traen y llevan por el interior de las oficinas.

En los Tribunales procuraba entrar en relaciones con los ujieres de Sala, oficiales

de escribanta, ayudantes de procurador, alguaciles, etc. En el comercio frecuentaba la amistad de talegueros y cobradores, de algun zurupeto, y de tal cual agente de negocios tan falto de títulos como él. Todas estas individualidades que en la sociedad pasan inadvertidas, cuando no menospreciadas, son, sin embargo, las que llevan la clave del movimiento económico y político de la capital de un Estado. Antes de que el Rey se entere de un decreto, se enteran de él tres ó cuatro calígrafos; antes de que el Tribunal Supremo publique un fallo, lo conocen dos ó tres alguaciles; antes de que los ministros de la Corona sepan que habrá Consejo, lo saben los ordenanzas que reparten la orden; en suma, cualquier ayuda de Cámara está más enterado de los asuntos de su amo que el amo propio.

Y como Rodríguez no averiguaba los secretos para abusar de ellos, ni hacia granjería de los informes con reprobados fines, sino que se limitaba á ofrecer sus servicios para las resultas de cualquier suceso interesante, allanando el camino de los que con la obtención de la gracia, el anuncio del término de un negocio ó la simple información de un dato que les concierne, pueden necesitar ayuda, ni sus amigos desconfiaban de él para darle noticias, ni las personas á quienes se dirigía desconfiaban de la sinceridad de sus ofertas. El mote de su escudo, caso de tenerle, hubiera sido: «No provocar cohecho ni perdonar derecho.»

Pepito Rodríguez leía todas las mañanas los anuncios de los periódicos, con especialidad de aquellos que pocos leen, como los boletines oficiales de las provincias, los particulares de los ministerios, las gacetas de índole privada referentes á industria y objetos mercantiles, las convocatorias para cultos religiosos y asociaciones de beneficencia; en fin, esos papeles que desde los despachos de los hombres públicos y desde las mesas de los gabinetes de lectura van al cuarto del conserje á enterrarse con faja. Cuando acudía al apartado de Correos para recoger su numerosa correspondencia, to-

maba nota de las cartas detenidas por falta de franqueo, de los telegramas sin curso por ignorarse las señas de los destinatarios, y siempre que le era posible, de aquellos certificados y paquetes cuyos dueños no se presentaban á reclamar. En las empresas de ferrocarriles procuraba informarse de las alteraciones de las tarifas en estudio, de las nuevas marchas de trenes para servicio del comercio, de las líneas próximas á terminarse ó á enlazar con las otras, no olvidando el almacenar de prendas extraviadas y de mercancías sin reclamación, tesoro inagotable de hallazgos agradecidos.

Todas estas cosas, que parecen un mundo á quien las lee, son materia sencillísima para el hombre que se levanta muy temprano y se acuesta muy tarde, empleando el día en andar con presteza, hablar con rapidez, apuntar con cordura, leer con atención y escribir sin desfallecimiento.

Tres ó cuatro hojas bastan en la cartera de cualquier persona para *memorandum* de su vida pública en un semestre; pero Pepito Rodríguez necesitaba tres ó cuatro carteras en cualquier mes, y este archivo ambulante constituía una nueva profesión, de honrados y útiles efectos, provechosa para él y de inapreciables ventajas para los otros. Añádase á ello una finura natural, una cortesía sin empacho, la palabra siempre al servicio de la benevolencia y el desinterés mezclándose en la eficacia de los negocios, con lo cual queda dicho que Pepito Rodríguez era un comodín de la corte á quien todos conocían, á quien todos estimaban y de quien todos tenían algo que esperar.

El día que anunció la *Gaceta* el abintestato de D. Próspero, fué en derecho al Ayuntamiento, sección de padrones municipales, en cuya dependencia contaba con un amigo repartidor de cédulas, que mostrándole las correspondientes á la S, le proporcionó el fácil hallazgo del único Salaverri que había en Madrid. Lo demás ya lo sabe el lector: añadiremos solo que si en cualquier casino, café ó tertulia se hubiera preguntado, ¿quién será capaz de descubrir á los herederos de ese ricachón de América?, el público hubiese respondido sin vacilar:—«Pepito Rodríguez.»

XIV

La catástrofe llegó al fin, porque todo llega en el mundo, menos los dineros de América. Una turba de escribanos, alguaciles y gente ordinaria se apoderó del domicilio de los Guarda Infantes. No decimos gente ordinaria con referencia á los hombres de la curia, entre los cuales suele haber algunos bien educados, sino aludiendo al sinnúmero de buitres que se arrojan sobre una casa en ruina para devorar las carnes de los difuntos.

Es curioso conocer la índole y forma de estos funerales de la codicia. Primeramente acuden los bibliógrafos en busca de libros incunables y códices góticos ó cosa tal; vienen luego los anticuarios por Murillos y Velazquez á bajo precio, ó por papeles esculpidas y cajas esmaltadas de las que suponen que se ignora su origen; caen después los prenderos con ojofavizor sobre lo que puede adquirirse por defectuoso y convertirlo á poca costa en flamante; tras los prenderos, van los ropavejeros, y detrás los traperos, no faltando industriales menudos que se presentan con unas tenazas y un martillo á pedir que les dejen arrancar las escarpas. De ahí procede la frase en que, aludiendo á una casa arruinada por acreedores, se dice que se llevan hasta los clavos.

Pero no es este concurso el más pintoresco en una almoneda aristocrática de ejecución forzosa. Al ruido del escándalo y con el culto placer de la envidia satisfecha, acuden multitud de personas que no van á adquirir objeto alguno, sino á recrear la vista en los despojos de sus rivales.

Las damas escudriñan el aposento reservado de la otra dama, su tocador, sus útiles de aseo, los botes de sus afeites, la revelación de unas costumbres íntimas en que puedan fundarse murmuraciones justas sobre la belleza que tanto se ha ponderado y tan mal entendido. Los hombres se dirigen al bastonero, á la panoplia, al guarnición, á la bodega, para deducir si eran legítimos los gustos elegantes del que fué su pesadilla en la sociedad. Una caja de cigarros de mala marca es suficiente para negarle condiciones de fumador al que las tuvo; un relingote viejo, colgado en la percha, es indicio bastante para asegurar que la pulcritud pública no corría parejas con la privada. ¿Y lo que dice la conformación de un corsé? ¿Y lo que habla la conformación de unos pantalones?

Cuando el bibliógrafo revuelve la biblioteca, y el anticuario busca la firma á las pinturas, y el preñero sacude los muebles, y el fondista ajusta las camas, y la patrona de estudiantes regatea los cacharros de cocina, y el simple curioso que nada compra, todo lo vé, todo lo discute y apunta para referir luego sus impresiones sobre el desbarate de una gran casa; cuando el polvo ahoga á la concurrencia, y los espejos están del revés, las cortinas caídas, las alfombras á medio doblar, las butacas cubiertas de platos, los velones tendidos en cestos, un fuelle de chimenea colgado de una estatua, y, por último, lo que pudiéramos llamar el motín de las cosas, mostrándose con la feroz desnudez del motín desarrapado de las personas, cuando en aquella catástrofe no se oyen más que epigramas contra los sin ventura que la sufren, y cada gesto ocasiona un chiste de dudoso gusto, ya que no una injuria grosera, en que todos atribuyen á malas pasiones, la pasión que tal vez llevan escondida en su propio pecho; cuando se asiste, decimos, á uno de estos despojos en que la sociedad y la ley hacen intervenir á la justicia, es cuando se comprende que si en toda almoneda voluntaria hay algo de concusión, en una almoneda forzosa hay mucho de suplicio.

Este de los Guarda Infantes traía á la memoria los horrores de la revolución francesa del 93. Allí eran decapitados Reyes y Príncipes, que á decapitar equivale el pasarlos de la cámara donde se les rinde culto, á la tienda del preñero, donde van á ser mofa de las gentes. Allí se enajenaron al peso las reliquias de oro y plata de santos de la familia.

Allí se vendieron por tamaños los libros de la ciencia en tasación igual á los romances inmundos. Un códice de los Reyes Católicos no pasó al horno de un bollerero porque al tomar la medida de su superficie no cabían doce bollos en ella. Las prendas de la honestidad se sacaban al aire con sonrisa burlona, para regocijo del concurso. Una trapería apareció adornada con un sombrero de plumas, y su consorte con casaca de maestrante, produciendo el natural alboroto entre los presentes. Todo se profanaba allí; todo era motivo de befa y de deshonor. A estar presentes los marqueses en aquellas horas de terror, se hubiesen muerto ó hubieran matado. Eran Luis XVI y la María Antonieta de su vacilante dinastía.

D. Fructuoso, para quien el suceso resultaba falta, como puede presumirse, olvidando sus intereses tan en peligro, exclamó con ternura.

—¡Dichoso yo que la he librado de este desastre!

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

Reformas militares

He aquí la lista de los distritos militares, provincias y zonas que comprenden las reformas militares:

Castilla la Nueva.—Madrid, Toledo, Guadalajara, Segovia, Ciudad Real y Cuenca.

Zonas: Tres en Madrid, Jetafe, Toledo, Talavera de la Reina, Guadalajara, Segovia, Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Cuenca y Tarancón.—Total, 12.

Cataluña.—Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Zonas: Dos en Barcelona, Mataró, Manresa, Vilafranca del Panadés, Gerona, Olot, Lérida, Tremp, Tarragona y Tortosa.—Total, 11.

Andalucía.—Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba.

Zonas: Sevilla, Carmona, Utrera, Cádiz, Jerez, Algeciras, Huelva, Valverde del Camino, Córdoba, Lucena y Montoro.—Total, 11.

Valencia.—Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Albacete y Murcia.

Zonas: tres en Valencia, Játiva, Castellón de la Plana, Vinaroz, Alicante, Alcoy, Orihuela, Albacete, Hellín, Murcia, Cartagena, Cieza y Lorca.—Total, 15.

Galicia.—Coruña, Lugo, Pontevedra y Orense.

Zonas: Coruña, Santiago, Betanzos, Lugo, Monforte, Mondoñedo, Pontevedra, Vigo, Orense, Ribadavia y Verín.—Total, 11.

Aragón.—Zaragoza, Huesca y Teruel.

Zonas: Zaragoza, Belchite, Calatayud, Huesca, Barbastro, Teruel y Alcañiz.—Total, 7.

Granada.—Granada, Almería, Jaén y Málaga.

Zonas: Granada, Baza, Motril, Almería, Adra, Jaén, Linares, Andújar, Málaga, Antequera y Ronda.—Total, 11.

Castilla la Vieja.—Valladolid, Salamanca, Avila, Zamora, León y Oviedo.

Zonas: Valladolid, Medina del Campo, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Avila, Zamora, Toro, León, Astorga, Oviedo, Cangas de Onís y Luarca.—Total, 12.

Extremadura.—Badajoz y Cáceres.

Zonas: Badajoz, Zafra, Villanueva de la Serena, Cáceres y Plasencia.—Total, 5.

Navarra.—Navarra.

Zonas: Pamplona y Tafalla.—Total, 2.

Burgos.—Burgos, Santander, Logroño, Palencia y Soria.

Zonas: Burgos, Miranda de Ebro, Santander, Santaña, Logroño, Palencia y Soria.—Total, 7.

Vascongadas.—Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Zonas: Vitoria, Bilbao, Durango y San Sebastián.—Total, 4.

Baleares.—Baleares.

Zonas: Palma é Inca.—Total, 2.

Canarias.—Canarias.

Zonas: Santa Cruz de Tenerife.—Total, 1.

El cuerpo de aduanas

En el nuevo reglamento del cuerpo de aduanas se introduce como principal modificación la relativa á los turnos de ascenso, suprimiendo muy atinadamente el de concurso, y estableciendo uno de antigüedad, otro por elección y el tercero para las excepciones.

La elección la hará el ministro á propuesta de una comisión compuesta por empleados superiores del cuerpo y director de aduanas.

Con esta reforma se da al ministro la amplia facultad que es indispensable para atender á la administración de tan importante renta, quedando, por tanto, limitadas las atribuciones que disfrutaba en el vigente reglamento el alto personal del cuerpo que componía la ponencia para los ascensos por concurso.

También se aumentan las asignaturas para las oposiciones, introduciendo en el exámen de ingreso algunos rudimentos de derecho penal, especialmente en lo que se refiere á los cohechos y delitos por fraudes.

Se establecen reglas para la expulsión del cuerpo de los empleados, siendo una de ellas un número de faltas, que será el de cinco, sin perjuicio de lo que resultare por otros hechos que fuera necesario la formación de expediente.

El cañón Ordóñez

El Imparcial da cuenta de las pruebas de fuego verificadas en Trubia para comprobar la bondad del cañón Ordóñez, de 30 centímetros y medio.

Cien disparos con proyectil de 380 kilogramos y cargas variables entre 80 y 130 nan comprobado cuanto se esperaba de esta potente pieza, superando los resultados á los cálculos preliminares del invento.

Esta nueva pieza de costa será declarada reglamentaria en breve, reuniendo las ventajas de ser producida en el país, levantada por un jefe de nuestro ejército y resultar su coste el tercio próximamente del cañón Krupp de igual calibre.

La velocidad inicial en esta pieza ha resultado de unos 540 metros, sin que las presiones interiores rebasen 2,000 kilogramos por centímetro cuadrado.

Los tratados de comercio

Planes del gobierno

Dice *El Clamor*:

«Como ya hemos anunciado, el gobierno se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley solicitando la competente autorización para negociar la prórroga de los tratados de comercio.

Pero deseando llevar la previsión hasta el último límite, en ese proyecto se exceptuarán de la prórroga, según tenemos entendido, las partidas referentes á los alcoholes las cuales adeudarán desde luego por el nuevo arancel.

Esta medida tiene meramente un carácter protector, pues, aunque la exportación de nuestros vinos no alcanzara la cifra necesaria para mantener el actual comercio,

quedaría á la vinicultura el mercado interior de alcoholes.

Si, como creemos, nuestros informes son exactos, el pensamiento del gobierno ha de obtener los aplausos de la opinión.

—Tenemos entendido que los representantes de España en el extranjero han recibido orden de explorar el pensamiento de los gobiernos cerca de los cuales están creditados, respecto á la prórroga de los tratados respectivos.

Y parece que hay ya impresiones muy favorables de los gobiernos de Italia, Suiza y Noruega»

NOTICIAS

Del Extranjero

El doctor Regnault ha presentado á la Academia francesa de Ciencias un curioso trabajo sobre la conformación del pie humano en varias tribus indias. La habilidad con que los indios ejecutan muchos delicados trabajos, es debida á ciertas cualidades de raza, tanto ó más que á la costumbre.

¿Tuvo el hombre, como los monos, el dedo grueso de la extremidad inferior opuesto á los otros.

El doctor, á pesar de ser transformista, no lo cree. El pie humano ha sido dispuesto para la marcha, no para trepar por los árboles ni para la prehensión de objetos.

La habilidad de los indios se debe, pues, menos á condiciones orgánicas que al hábito de trabajar desde la infancia con las extremidades inferiores.

—En Guimaraes (Portugal) un individuo tuvo la idea de rifar á su mujer y á su hija, por el precio de 200 reis cada papeleta para la primera y 500 para la segunda.

La cosa pudo proporcionarle pingüe ganancia.

Pero he aquí que al ser reclamada la mu chacha por el panadero á quien le cayó como llovida del cielo, la madre de la niña dió cuenta á las autoridades del hecho, y éstas metieron en la cárcel al sujeto que cotizaba tan alto á su familia.

—El *Vaterland* de Viena, propone que los católicos del imperio dirijan á Su Santidad un mensaje con cuantas firmas puedan reunirse, dándoles gracias por la publicación de la última Enciclica, toda vez que interesa no sólo á los obreros, sino á los patronos y á las clases trabajadoras, como á la sociedad entera.

—Los delegados de todos los cantones suizos han dispuesto para la santificación de los domingos y días festivos: 1.º Que se supriman los billetes en toda la línea del Jura Simplón todos los domingos. 2.º Que descansen en sus trabajos todos los militares de la Confederación en servicio activo. 3.º Que hagan lo mismo los empleados de Correos y de otros medios de comunicaciones, haciéndose únicamente el reparo de cartas por la mañana. 4.º Que descansen igualmente arrieros y porteadores, cerrándose las posadas los domingos desde el anochecer. 5.º Que los sábados después del medio día se cierren igualmente las fábricas y talleres.

De Madrid

El Banco de España ha adquirido en Londres pastas de oro por valor de 1.700.000 pesetas, que dicho establecimiento destina á reforzar su reserva metálica.

Parece que tiene concertadas otras compras del mismo metal, que se harán efectivas inmediatamente después de llevarse á cabo el empréstito.

—Hace saber *La Correspondencia de España*, contestando á algunas indicaciones que han hecho los periódicos sobre la situación de altos empleados de Ultramar que desempeñan comisiones en Madrid, que sobre este asunto dictaría pronto una resolución el señor Romero Robledo.

Será bien recibida.

—Carece de fundamento cuanto dicen algunos periódicos sobre negociaciones emprendidas por el Gobierno de Madrid para tratar comercialmente con Alemania y Austria.

—Visitaron al señor ministro de Fomento varias Comisiones: una de maestros de Madrid, otra del Conservatorio de Música, otra de Zaragoza, compuesta del rector de aquella Universidad, señor Villar, y del diputado por Caspe señor Ripolles, y otra del Noguera-Pallaresa, que fué á pedirle el pronto despacho del expediente de su ferrocarril.

También el señor ministro de Gracia y Justicia celebró una larga conferencia con el senador señor Maluquer, el cual le entregó, á nombre de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, una razonada instancia pidiendo se agregue al Código civil el apéndice del derecho de Cataluña.

—En los círculos políticos se habla de un telegrama del general Polavieja, que se dice recibió el Sr. Romero Robledo.

El telegrama contiene una síntesis del

Manifiesto publicado por el conde de Castelar.

El jefe del partido Unión constitucional, hace declaraciones que han satisfecho mucho al elemento liberal de la isla, y que han producido excelente efecto entre los autonomistas, y disgustado tanto á los de la derecha de aquel partido, que han provocado una ruptura.

A todo eso añádese que el Sr. Romero Robledo, que despachó ayer el correo de Cuba, envía instrucciones al general Polavieja para que procure la vuelta al partido Unión constitucional de los hombres que de él se han separado, y que son los que mejores relaciones políticas venían manteniendo con el ministro de Ultramar.

También decíase que será nombrado alcalde de la Habana el concejal de aquel Ayuntamiento Sr. Corugedo.

—La opinión del señor Sagasta y del señor D. Venancio González en la cuestión vinícola es que convendría poder prorrogar el tratado con Francia, siquiera hasta que expire el de Inglaterra, y en tal sentido trabajarán, prestando todo su apoyo al Gobierno en este punto concreto.

La enseñanza especial que se dará desde principios del año próximo en el Instituto Agrícola de Alfonso XII no tiene por exclusivo objeto la del *coupage*, sino la de aquellos procedimientos indispensables para la mejor fabricación de los vinos.

Nadie puede negar la conveniencia y necesidad de dicho curso, y, si se establece en aquella Escuela Central, es porque los fondos del Tesoro no consienten crear una Escuela en cada una de las provincias.

En dicho establecimiento existe una bodega-modelo, debida á la iniciativa del señor Cánovas del Castillo, que puede ser de gran utilidad para nuestros vinicultores.

—A la señora de D. Cristino Martos le robaron una cartera que contenía tres billetes de Banco y un billete entero de la Lotería de Navidad, cuya cartera se dejó en el coche al subir á hacer una visita en la calle de las Salesas.

—En el salón de conferencias del Congreso seguía afirmándose con referencia á telegramas particulares, que es un hecho la dimisión del capitán general de la isla de Cuba, señor Polavieja, la que coincidirá con la del gobernador del Banco de la Habana.

—Facultada, por Real orden de 9 del corriente, la Sociedad Ibero Americana para hacer dos series de 52.000 billetes cada una de la rifa que deberá celebrarse el día 23 del corriente, la Dirección general del Tesoro, atendiendo á la premura del tiempo, ha acordado autorizar la primera y segunda series de los que ha presentado la Sociedad á la aprobación, no obstante expresarse ser cuatro las series emitidas; no pudiendo, por lo tanto, tener validez más que los correspondientes á las dos series autorizadas.

—Algunos de los banqueros aseguradores del empréstito, han pasado una carta-circular á los que se han interesado en su casa, manifestándoles que de la comisión de 2 por 100, los abonarán el 1 3/4, quedándose solo ellos con un 1/4.

Al mismo tiempo les participan, que verificándose la suscripción el día 28, tendrán que entregar en sus cajas el 26 á más tardar, el 10 por 100 á que acciende el primer plazo.

Les indican, además, la conveniencia de que manifiesten seguidamente si tienen ó no intención de anticipar alguno ó todos de los otros cuatro plazos.

—Se han circulado órdenes á las delegaciones de Hacienda, para que el pago de clases pasivas, audiencias y juzgados, no se haga en las administraciones subalternas y de partido, y que se centralicen en la depositaria-pagaduría de las provincias.

—Por la Inspección general de Administración militar se anuncia la subasta para contratar 29,970 metros de loneta para jergones del material de acuartelamiento. El acto tendrá lugar el día 4 de febrero próximo simultáneamente en varias intendencias, entre ellas la de Cataluña.

De la Capital

Como regalo de fin de año á los señores suscriptores de LA ALMUDAINA, acaba de terminarse la impresión de un tomo de artículos debidos á nuestro compañero de redacción Don Miguel S. Oliver.

Hay empezará á repartirse dicho libro, á los abonados de Palma.

A los suscriptores forenses, les será remitido á principios de año nuevo.

Cerca de la Regana zozobró en la mañana de anteayer un laúd tripulado por tres pescadores, los cuales, siendo lanzados al mar, hubieran corrido serio peligro de ahogarse, si no hubiesen tenido el recurso de meterse en otro falucho más pequeño que traían de remolque.

Dejaron fondeado el que volcó viniendo á buscar mayor auxilio para recobrarlo.

Después de haberse desencadenado sobre esta ciudad ayer á las once de la mañana una especie de ciclón que afortunadamente duró pocos momentos, y durante el cual el viento y el aguacero parece porfiaban para hacer más daño, se pronunció el temporal en baja, quedando ayer por la tarde notablemente apaciguado, habiendo calmado la mar, caído el viento y despejándose la atmósfera.

En la noche del día 22 naufragó en aguas de Santañ, enfrente del sitio conocido por Els Baus, una barca pescadora tripulada por dos hombres, uno de 28 años y otro de 55, de los cuales no se ha tenido noticia, presumiéndose que perecieron ahogados.

La Guardia civil de aquel puesto practica las oportunas gestiones para averiguar su paradero y recoger los cadáveres, en el caso desgraciado de haber muerto.

Ayer por la mañana algunas barcas pusieron al costado de la fragata rusa *Minne*, ciento cincuenta toneladas de carbón para el consumo de su máquina.

En el vapor correo de Alicante, regresaron ayer de Ibiza los señores Capitán General y Gobernador civil de estas islas, el general de Ingenieros Sr. Cano y el Coronel jefe de Estado Mayor Sr. Zamora.

Ayer por la tarde salieron para sus respectivos destinos los vapores que estaban detenidos, á saber, el *Menorca* para Mahón, y el *Maria* para Barcelona.

También salieron por la mañana los noruegos *Aznar* y *Hartmann*, detenidos por el mal tiempo.

El *Lulio* se hizo á la mar con rumbo á Valencia, siendo esperado hoy el *Palma*, que debe llegar de Barcelona.

Ayer tarde salió para Barcelona el empresario de aquella plaza de toros D. Abelardo Guarnier, el cual se hallaba en esta ciudad desde el sábado con objeto de ultimar el contrato para el arriendo de la plaza de toros de esta ciudad, contrato que se firmó anteayer, quedando, por lo tanto á disposición de dicho señor para todo el año 1892, y siendo aquél prorrogable por un año más.

Enterados de los planes y proyectos del Sr. Guarnier, podemos afirmar que en el año próximo se verán en esta plaza novedades taurinas, algunas de ellas que podrá ser clasificada de acontecimiento, pero de verdad, no de farsa, como estamos acostumbrados á presenciar, bajo este pomposo nombre.

Y á propósito de la plaza de toros, véase en la tercera plana el anuncio en el cual se llaman licitadores para contratar el servicio de cantina, cosa que no habia tenido efecto nunca, que nosotros sepamos.

Boletín Judicial

Continuación de la relación de los Jurados.

Partido de Inca

Cabezas de familia

D. Juan Villá Cifre, Pollensa; D. José Orell Llobera, id; D. Antonio Vicens Mayol, id; D. Juan Femenia Siquier, Buger; D. Gabriel Villalonga Siquier, id; D. Lorenzo Rosselló Roig, Alaró; D. Salvador Antich Ferrer, Binisalem; D. Miguel Llobet Moyardo, Muro; D. Gabriel Serra Cloquell, id; D. Juan Alorda Torrens, Campanet; D. Miguel Ameigual Fementa, id; don Jorge Genestra Mir Salva; D. Gaspar Cladera Crespi, La Puebla; D. Lorenzo Busquets Alonso, id; D. Miguel Monjo Fluxá, Santa Margarita; D. Gabriel Frontera Darder, Llubí; D. Guillermo Coll Real, Lloseta; D. Juan Carbonell Ferriol, Maria; don Bernardo Rubert Reus, Inca; D. Domingo Ferrer Alzina, id.

Supernumerarios

D. Guillermo Reus Buades, Inca; don Antonio Llampayes Coll, id; D. Pedro José Llabrés Llabrés, Binisalem; D. Juan Antonio Villalonga Jaume, id.

Capacidades

D. José Ignacio Gilabert Roca, Inca; don Antonio Garau Mulet, id; D. Rafael Payeras Janer, id; D. Sebastián Puigserver, id; don Pedro Juan Estelrich Ribas, Santa Margarita; D. Pedro José Barceló Pons, La Puebla; D. Miguel Villalonga Balle, Alaró; don Bartolomé Munar Milondra, Sineu; don Andrés Amengual Roig, id; D. Pedro Font Vidal, id; D. Bartolomé Font Vidal, id; don Juan Massanet Ochoando, Muro; D. Juan Albis Bannasar, Pollensa; D. Ramon Bosch Domenga, id; D. Gabriel Sampol Ferragut, Selva; D. Gabriel Alomar Alomar, Muro.

Supernumerarios

D. Sebastián Jaume Ribot, Pollensa; don Pedro Vallespir Llabrés, Costitx.

Bibliografía

La Biblioteca Selecta que edita en Valencia D. Pascual Aguilar, acaba de poner á la venta el tan esperado tomo 55, titulado «Cuentos escogidos», por Doña Emilia Pardo Bazán, y siendo tan conocidos del ilustrado público sus escritos, nos limitaremos á citar los títulos de los cuentos que contiene dicho tomo:

El Indulto—Travesera pontificia—Fuego á bordo—Planta montés—Nieta del Cid—Bucólica—Crimen libre—Temprano y con sol., El premio gordo.

Dicho tomo, como los demás de la Biblioteca, se halla de venta en las principales librerías al precio de 2 reales.

Los pedidos á la librería de Pascual Aguilar, editor, Caballeros, 1, Valencia.

En esta localidad, en la librería de don Francisco Puigredón.

Boletín de Comercio

A contar del presente número ampliamos esta sección, que publicaremos periódicamente, con noticias y datos comerciales y de la industria, descubrimientos, quiebras, sehabilitaciones, cambios de razón social etc. etc. que consideremos sean de verdadero interés para el comercio é industria en general.

Sociedades.—Señora de Alvarez y C.ª, Habana.

De común acuerdo entre los socios ha quedado disuelta la sociedad que con esta denominación venia girando en la capital de Cuba, quedando todos los créditos de la sociedad disueta á cargo de la nueva sociedad «J. Lázaro y C.ª».

Quiebras.—Enrique Girona y Cogollos, Valencia.

El señor Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de aquella, hace saber por medio de edicto que en los autos de quiebra de este comerciante, consta que el día 31 de Enero de 1890 se extendió el acta de la junta general de acreedores que se verificó para el nombramiento de síndicos, resultaron elegidos Don Francisco Carbajosa y Rodríguez, don Antonio Camoin y Bonefoy y don Antonio Marant y Tarrón. Aceptado el cargo y puestos en posesión del mismo, se mandó formar la pieza cuarta de los autos de quiebra, y por providencia de 25 de Noviembre pasado, se hace saber á todos los acreedores que resultan del estado general, que dentro del término de cuarenta dias presenten á los síndicos los títulos justificativos de sus respectivos créditos, pues pasado dicho término se señalará dia y hora de la junta para el examen y reconocimiento de créditos.

Industria abaniguera.—Ha salido de Valencia con dirección á la Corte una comisión de fabricantes de abanicos para pedir que se aumenten las tarifas de aduanas á la fabricación extranjera, especialmente en el género llamado japonés.

Antes, de 1880 la industria abaniguera mantenía 30,000 operarios, mujeres en su mayoría.

Hoy solamente da ocupación á 7,000. Francia se aprovecha hoy de la partida 181 del arancel, y llena á España de abanicos japoneses similares.

Los vinos de Aragón.—Escriben de algunos puntos de la región aragonesa, que son en gran número las compras de vinos realizadas de unos dias á esta parte. Se calcula que en pocos dias se han vendido más de diez y nueve mil alqueces.

Es tanta la demanda que faltan envases y demás material de exportación á Francia.

Desde hace dias salen para Barcelona unos cuatrocientos vagones diarios, cargados de vino.

Precio del aluminio.—La Pittsburg Reduction C.ª anuncia la reducción del precio del aluminio puro del comercio, de 2 pesos la libra á 1 peso. El aluminio cuya pureza es de 90 á 97 por 100, que no contiene azufre ni fósforo, y que por consiguiente se presta á alearse con el cobre y con el acero, se vende á razón de 90 centavos la libra.

Cette.—En el puerto de Cette es extraordinario el movimiento de vapores, y los muelles están repletos de pipas.

Todos los comerciantes se disponen á almacenar mucho vino, en la seguridad de que han de mejorar los precios.

Anúnciase también que ricos negociantes van á emplear cantidades fabulosas en vinos españoles.

La cotización tiende á subir en la plaza de Cette. Desde el 22 de Noviembre último al 6 del actual se han importado por aquel puerto unos 180,000 hectolitros de vino.

También es considerable la importación, y sería todavía mayor si hubiera más barcos.

Los licores franceses.—Ya empiezan á notarse los efectos de las exageraciones proteccionistas de Francia. El gobierno se

ha visto obligado á entablar negociaciones con el gobierno belga para que éste no extreme las represalias con los licores procedentes de Francia.

Los comerciantes de vinos y licores destinados á la exportación se quejan duramente en vista de los graves perjuicios que amenazan á sus industrias.

Mercado de Inca

Precios corrientes el 24 de Diciembre.

	Ptas.	Cts.
Almendrón.	60'00	42 kg.
Trigo	16'00	70 lit.
Candeal	16'50	» »
Cebada del país	9'00	» »
Id. forastera	8'50	» »
Avena del país	8'50	» »
Id. forastera	8'00	» »
Garbanzos	22	» »
Maiz	12	» »
Habichuelas confites	20	» »
Id. blancas	24	» »
Frijoles	22	» »
Habas para cocer	19	» »
Id. ordinarias	16	» »
Id. pa a ganados	13	» »
Cerdos cebados	11'00	10 kg.
Higos pasas	13	42 »
Azafrán	2'50	33 grs

Plaza de Toros de Palma

Para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, el día 2 de Enero próximo de 3 á 5 de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta Ciudad, la subasta para el arrendamiento por un año de la cantina destinada á la expendición de bebidas en los dias que se celebren espectáculos.

El pliego de condiciones para optar á la misma estará de manifiesto en la Contaduría de dicha Plaza.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El embajador de Alemania

Madrid 22 á las 13'15 n.—(Con retraso) El Embajador de Alemania ha salido para Berlin.

En las esferas oficiales se niega trascendencia política á este inopinado viaje.

Próxima la fecha de renovación de los tratados, quizás vaya á Berlin para recibir impresiones directas de su Gobierno.

La circular republicana

Madrid 22 á las 12'30 n.—(Con retraso).

El Directorio del partido republicano centralista ha dirigido circulares á los de las capitales de provincias, recomendando la constitución de Comités locales y la designación de representantes para la Asamblea que se celebrará en Febrero.

Han salido para Anlucia el Sr. Salmorón y para las provincias del Norte el señor Azcarate.

A primeros de Enero irá el Sr. Labra á Alicante, Murcia Cartagena y Salamanca. Todos pronunciarán discursos de propaganda.

En Enero se verificará la anunciada traslación de los restos del Sr. Figueras primer Presidente de la República en España.

La cuestión Antillana

Madrid 22 á las 12'40 t.—(Con retraso)

Reina gran ansiedad para conocer el texto del manifiesto del Conde de Galarza que tiene á conciliar por medio de la idea económica á los autonomistas y constitucionales de Cuba.

Para esto es preciso dar representación en las Cortes á dos autonomistas, á lo cual se opone el Sr. Romero Robledo.

Es probable que el Sr. Balboa sustituya al Señor Galarza en la dirección del partido.

Otras noticias

Madrid 22 á las 8'45 n. (Con retraso).

El Consejo de ministros ha reconocido la necesidad de concertar un convenio previo con Francia, para la construcción del ferro-carril del Noguera-Pallaresa.

El Sr. Romero Robledo indicó su propósito de reducir los gastos de Ultramar. El de Hacienda participó que habia quedado cubierto con creces el empréstito.

El Sr. Cánovas se encargó de la resolución é interpretación de la ley concediendo destinos civiles á los sargentos. Ocupóse también el Consejo de las próximas tareas parlamentarias, del nombramiento de presidente de la Comisión de actos y de los traslados de algunos Gobernadores.

Noticias varias

Madrid 22, á las 8'30 n. (Con retraso.)

Queda cubierto el empréstito de 250 millones de la Deuda amortizable, en la siguiente forma: Urquijo y compañía, 85 millones; Banco de Castilla, 5.269.000; Banco Hispano-Colonial, 40 millones; Banco Hipotecario de España 2.935.000; Wenveyler y Bane, 20 millones; Banco de Barcelona, 15 millones; Banco de París y Países Bajos, 8 millones.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continúa en el Hospital, Teresa y San Francisco: en el Hospital exposición á las siete y media; á las diez tercia y la misa mayor con sermón por don Mateo Garau; por la tarde los actos de coro, plática, estación, villancicos y reserva. En las Teresas exposición á las seis y media y á las diez la misa mayor; á las cinco de la tarde rosario, meditación y reserva. En San Francisco exposición á las seis y luego las adoraciones al Santísimo; á las diez tercia y la misa mayor con sermón, que dirá D. José Reus vicario de Santa Eulalia. Por la tarde á las cinco y media la Corona de la Virgen oración mental estación y reserva.

Otras funciones

En la Catedral, fiesta de S. Estéban proto mártir; predicará en la misa mayor don Luis Palmer.

En San Antonio de Pádua, fiesta dedicada á Nuestra Señora de Belén; á las diez misa mayor con sermón por D. Miguel Barceló; al anochecer, después del Rosario, último dia de novena con sermón por el mismo orador y despues la Sibila.

Visita á la corte de María

A la Virgen de la Paz, en San Jaime.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Curtidora Industrial en liquidación

No habiéndose presentado el número suficiente de acciones para la Junta general extraordinaria anunciada para el día 21 del corriente, esta Comisión liquidadora tiene acordado el llamamiento de una segunda convocatoria para el día 28 del actual, en el local que ocupan sus oficinas Plaza de Coll n.º 61, al objeto de darles cuenta del estado definitivo de la liquidación.

Para tener derecho de asistencia, deberán los señores accionistas depositar sus títulos en la Caja de la Sociedad, ó renovar las papeletas de asistencia los que los tengan ya depositados, señalando para el efecto el mismo dia 28 desde las 12 á la 1 de la tarde en el local expresado.

Palma 22 Diciembre 1891.—Por la Comisión liquidadora—El Secretario, J. Ripoll. 4-2

Estadística

Inscripciones certificadas en los Juzgados

Nacimientos

Dia 22—Varones, ninguno—Hembras, 6.

Matrimonios

Dia 22. D. Angel Escalera Masquida, con doña Maria Canals Vidal

Defunciones

Dia 24

Francisco Aguiló Pita, casado, de 62 años, calle de la Plateria, de Cardiopatía.

José Binimelis Mercant, casado, de 54 años, Hospital, de la aorta abdominal.

Catalina Rulláu Cabot, casada, de 36 años, calle de los Olmos, de insuficiencia mitral.

Jerónima Tomás Llompart, de 86 años, Pla de Sant Jordi, de vejez.

Esta última, enterrada en el cementerio del Pla de Sant Jordi.

Hospital civil

Dia 24

Movimiento de enfermos—Entradas, 1 varón—Altas, 3 varones—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Semi-despejada, con nubes en todos sentidos.

Horizonte.—Nuboso pero abierto en todo el círculo.

Idem del viento.—Poniente galeno.

Idem del mar.—Rizada con bajo oleaje del viento.

Buques á la vista.—El vapor *Lulio* frente á Portals y el *Maria* saliendo del puerto siguen para sus respectivos destinos.

Vigia de Portopt.—Sin señal.

FONDEADOS

Dia 24

Vapor español *Unión*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 24 trip. 11 pas. y valija. De Ibiza en 40 horas.

DESPACHADOS

Dia 24

Vapor español *Maria*, de 694 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 30 trip. y valija. Para Barcelona.

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 25 trip. y valija. Para Valencia.

Teatro Principal

Función para hoy

Estreno en este teatro de la preciosa comedia en 3 actos y en prosa del eminente poeta D. José Echegaray, titulada

UN CRITICO INCIPIENTE

Y la comedia en un acto.

Esos son otros Lopez

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 17 de Diciembre		DINERO
Crédito Balear.		111'00
Cambio Mallorca.		76'00
Ferrocarriles de Mallorca.		63'50
Alumbrado por Gas.		125'00
Salinas de Ibiza.		235'00
Sociedad General Mallorquina.		93'00
Bonos municipales.		23'00
La Isla Marítima.		63'00
La Alforbrera Mallorquina.		75'00
La Balear (Incendios).		5'00
Madrid 17 Diciembre (Cotización particular)		
4 p.º perpetuo interior.		72'50
4 p.º amortizable.		81'90
Billetes hipotecarios de Cuba.		194'80
Banco de España.		387'00
Tabacos.	nominal.	86'00
Barcelona 17 Diciembre (Cotización de la tarde)		
4 p.º perpetuo interior.	fin.	72'75
4 p.º perpetuo exterior.	id.	75'05
4 p.º amortizable.		00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.		105'00
Banco Hispano-Colonial.	fin.	57'00
Ferrocarriles del Norte.	id.	57'00
Francias.		33'05

Paris 17 Diciembre		
4 p.º español.		67'60
Renta Francesa.		95'60

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Luca: De Luca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártres 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 24 Diciembre — 5 mañana.

Barómetro.	765'1 mm.
Termómetro seco.	10'6 grados.
Id. húmedo.	16'6 id.
Mínima.	8'2 id.
Reflector.	6'3 id.
Dirección del viento.	N E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'5 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'4 mm.

FOJAS DEL CALENDARIO

DICIEMBRE	DICIEMBRE
Cuarto menguante el 23 Luna nueva el 31 Sol sale á las 7 h. 25 Pónese á las 4 h. 36	Cuarto menguante el 23 Luna nueva el 31 Sol sale á las 7 h. 24 Pónese á las 4 h. 36
HOY	MAÑANA
25	26
1738.—Nace, en Valencia, el humanista Manuel Lassala	1836.—Batalla de Luchana
VIERNES	SABADO
359.—La Natividad de—6 Nuestro Señor Jesucristo	358.—San Delín ob. y—7 Sta. Tarsila

Gasmotorenfabrik Dresden

MOTORES A GAS ALEMANES

LA MEJOR FUERZA MOTRIZ PARA LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS

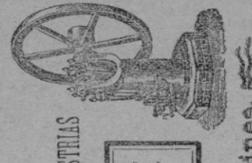
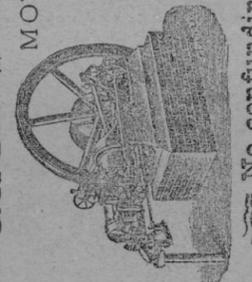
El comprador debe fijarse en las revoluciones por minuto, pues recientemente se ofrecen motores que alcanzan hasta 300, cuando la marcha normal es 130 revoluciones.

La velocidad precisa más fuerza para los motores sea de poca vida.

No confundir nuestros motores con los andaluzes.

Madrid, Sta. Brigida, 1.—SCHOMBURG CABALLERO Y COMPAÑIA.—Gran Vía, 30, BILBAO.

PALMA.—Juan Guasp Reíns.—LA INDUSTRIAL.—QUINT.

Vinos de Champagne legítimos

Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63

Carbón Kok procedente de la fábrica de Gas y leñas de todas clases, para estufa y chimenea. Se vende en el despacho de Bartolomé Bonafé, calle de Reirés, detrás de la Fábrica de aserrar maderas de la calle de Capuchinos. El carbón se vende á los mismos precios y con las mismas condiciones que la Fábrica de Gas. 5-4

Vino—Francisco B. Bionni lleva á domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra, en barralitos que pasan de tres litros y medio, valiendo solamente 1'90 ptas. El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido. Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la Plaza del Mercado, núm. 6, y se les servirá con puntualidad y esmero. 2-d-s-2

Se desea hallar una persona apta que quiera hacerse cargo de la Farmacia que el difunto D. Antonio Bestard y Sorá tenía establecida en la villa de Sansellas. Para informes avistarse con su viuda en Inca, calle de las Cuevas. 14

Hallazgo—De un alfiler de corbata para caballero. El que lo haya perdido puede pasar por la calle de Molineros, número 12, y dando las señas se le entregará.

Escuela Comercial Las asignaturas que se explican son las siguientes:—Caligrafía.—Teneduría de libros.—Aritmética Mercantil.—Idiomas. Horas de clase, de 6 á 9 de la noche. Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura. Local interino, calle de Brossa, número 21, 2.º, en donde se halla abierta la matrícula. 21

Especialidad EN FRUTAS AL NATURAL en almibar *glasadas y cristalizadas*

PASTAS Y JALEAS DE VARIAS FRUTAS

TURRONES DE TODAS CLASES

EXPORTACIÓN A LA Península, Extranjero y Ultramar

DESPACHO Y FABRICA OLMOS, 98 PALMA DE MALLORCA

Ocasión oportuna

DON VICENTE ROSELLÓ dueño de la fábrica de conservas, establecida en la calle de los Olmos, núm. 96, premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, de plata en la de París y de 1.ª clase por la Sociedad Científica Europea, participa haber puesto en venta, como todos los años, un gran surtido de turrones y dulces de una infinidad de clases, todo á precios de fábrica.

96, Olmos, ex-fábrica de papel

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE **MÁQUINAS PARA COSER** DE LA RENOMBRADA FÁBRICA **NAUMANN**

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑIA

CEREROLS 11—PALMA—RINCON 6

Sección de Perfumería DEL CENTRO FARMACÉUTICO

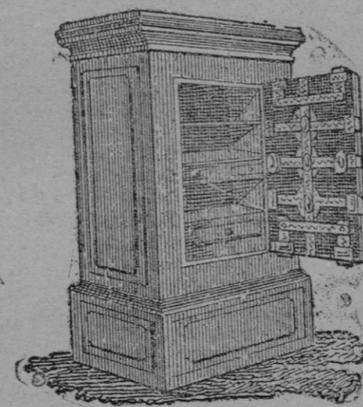
Esta Sociedad acaba de instalar en el local de la misma una extensa y completa sección de artículos de perfumería.

Surtido completo de jabones de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras, desde las clases superiores á las más económicas.—Pomadas aceites y vinagres de tocador.—Agua florida y de Colonia.—Polvos de todas clases.—Extractos puros de olor y esencias.—Polvos y elixir dentífricos.—Cepillería de toda clase.

Pinturas para el pelo y todos los demás artículos que comprende el extenso ramo de Perfumería.

PRECIOS LIMITADOS

CAJAS DE HIERRO



para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

EN LA CERRAJERIA DE **Francisco Martinez**

calle de San Agustín n.º 26 existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Calle de San Agustín n.º 26

Papel cortado

expresamente para cajones de higos destinados á la exportación

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

CORTA-PLUMAS

Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido de los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, marfil, concha y hierro.

Certificados

DE ORIGEN propios para los fabricantes de calzado

Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

ANIS BELLVER EXTRA-SUPERIOR

Producto garantido de puro vino, elaborado en la fábrica de la calle de San Martín, 33

PUNTOS DE VENTA:—Cervecería La Rosa Blanca.—Colmado de D. Benito Pomar.—Cooperativa Militar.—Establecimiento de D. Alejo Corbella.—Ultramarinos de D. Pablo Comas.—Id. de la Señora Viuda de Mulet.—Confitería del Sucesor de Fratquet.

Se recomienda este exquisito licor á las personas de buen paladar por las especiales condiciones que le hacen superior á todas las clases conocidas hasta hoy.

En su composición entra como base el anís superior, y además varias plantas aromáticas escogidas de la flora tan rica y variada que nos ofrece la Isla de Mallorca, muy á propósito para favorecer la digestión y entonzar el estómago.

Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Diciembre de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 20 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de O., Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copifias), núm. 5.

Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS, SAENZ Y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Saldrá fijamente de este puerto á mediados de Diciembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios Martinez y Planas, San Juan, 20.

Imprenta de Amengual y Muntaner

Isla Marítima

Se pone en conocimiento del público que el vapor que debía salir para Barcelona el juéves 21 del actual, verificará dicha salida el miércoles 23 por la tarde.

Palma 17 de Diciembre de 1891.—El Naviero Director.

Aviso—En la casa número 17, de la calle de la Soledad, se ha establecido un zapatero que se ocupa exclusivamente en practicar reparaciones y remiendos en el calzado, con prontitud y economía. 18

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach, ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada.—De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor. 30-8

Se ha extraviado una perra perdiguera (Pointer) blanca con manchas rojas en las orejas y parte de la cara y otra en el arranque de la cola. La persona que la tenga entretenida puede devolverla en la calle de Apuntadores, núm. 94, donde se gratificará el hallazgo. 17

CALIGRAFIA

Reforma de letra hasta al menos capez, bajo la dirección del profesor

D. JOSE VAQUER

Honorarios, 5 pesetas mensuales.

Clases, de 7 á 8 de la noche.

Calle de Brossa, núm. 21, piso 2.º 30-22

Anuncio—Se desean colocar varias cantidades á préstamo en buenas hipotecas. Darán razón, calle de Mesquida, 2, Palma.

Aprendiz—Se necesita uno en el salón de B. Gelabert, Luz, 6. 16

Hielados—En la horchatería de Oriente, antes CAN BAROLO, se exhiberán durante las fiestas de Navidad, extraños de varias clases. 4-2